

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Sábado 17 de Agosto de 1895.

Número 195

Real Lotería de la Isla de Cuba.  
Sorteo ordinario número 1,516.—Lista tomada al oído de los números premiados en dicho sorteo, celebrado en la Habana el 17 de Agosto de 1895.

Núms. Premios	Núms. Premios	Núms. Premios
Centena.	3085 -- 200	6361 -- 200
4 -- 1000	3072 -- 200	6419 -- 200
106 -- 200	3115 -- 200	6420 -- 200
114 -- 200	3167 -- 200	6433 -- 200
144 -- 200	3257 -- 200	6467 -- 200
167 -- 200	3275 -- 200	6538 -- 200
191 -- 200	3307 -- 200	6571 -- 200
194 -- 200	3315 -- 200	6582 -- 200
234 -- 200	3409 -- 200	6590 -- 200
259 -- 200	3489 -- 200	6605 -- 200
275 -- 200	3531 -- 200	6644 -- 200
283 -- 200	3534 -- 200	6648 -- 200
318 -- 200	3539 -- 200	6668 -- 200
394 -- 200	3556 -- 200	6675 -- 200
432 -- 200	3579 -- 200	6690 -- 200
539 -- 200	3582 -- 200	6754 -- 200
586 -- 200	3583 -- 200	6808 -- 200
596 -- 200	3627 -- 200	6870 -- 200
605 -- 200	3679 -- 200	6908 -- 200
618 -- 200	3759 -- 200	
619 -- 200	3781 -- 200	
633 -- 200	3794 -- 200	7012 -- 200
691 -- 200	3830 -- 200	7032 -- 200
745 -- 200	3832 -- 200	7093 -- 200
775 -- 200	3836 -- 200	7150 -- 200
792 -- 200	3857 -- 200	7213 -- 200
799 -- 200	3952 -- 200	7218 -- 200
827 -- 200		7223 -- 200
905 -- 200		7345 -- 200
936 -- 200		7433 -- 200
		7540 -- 200
		7552 -- 200
		7586 -- 200
		7607 -- 200
		7624 -- 200
		7635 -- 200
		7701 -- 200
		7707 -- 200
		7766 -- 200
		7768 -- 200
		7813 -- 200
		7870 -- 200
		7928 -- 200
		7962 -- 200
		8110 -- 200
		8011 -- 200
		8226 -- 200
		8139 -- 200
		8163 -- 200
		8251 -- 200
		8287 -- 200
		8325 -- 200
		8328 -- 200
		8336 -- 200
		8388 -- 200
		8433 -- 200
		8443 -- 200
		8457 -- 200
		8479 -- 200
		8506 -- 200
		8509 -- 200
		8575 -- 200
		8583 -- 200
		8611 -- 200
		8621 -- 200
		8661 -- 200
		8677 -- 200
		8723 -- 200
		8743 -- 200
		8808 -- 200
		8813 -- 200
		8880 -- 200
		8945 -- 200
		9016 -- 200
		9019 -- 200
		9064 -- 200
		9127 -- 200
		9143 -- 200
		9145 -- 200
		9159 -- 200
		9167 -- 200
		9200 -- 200
		9217 -- 200
		9226 -- 200
		9250 -- 200
		9268 -- 200
		9306 -- 200
		9320 -- 200
		9334 -- 200
		9360 -- 200
		9385 -- 200
		9473 -- 200
		9493 -- 200
		9555 -- 200
		9589 -- 200
		9597 -- 200
		9615 -- 200
		9661 -- 200
		9723 -- 200
		9736 -- 200
		9827 -- 200
		9853 -- 200
		9858 -- 200
		9882 -- 200
		9941 -- 200
		9952 -- 200
		10000 -- 200

10016 -- 1000	Doce mil.	13716 -- 200
10059 -- 200	12057 -- 200	13726 -- 200
10173 -- 200	12071 -- 200	13770 -- 200
10200 -- 200	12093 -- 200	13773 -- 200
10216 -- 200	12102 -- 200	13806 -- 200
10258 -- 200	12152 -- 200	13820 -- 200
10286 -- 200	12155 -- 200	13864 -- 200
10328 -- 200	12168 -- 200	13879 -- 200
10442 -- 200	12169 -- 200	13903 -- 200
10450 -- 200	12234 -- 200	13905 -- 200
10573 -- 200	12248 -- 200	13914 -- 200
10589 -- 200	12300 -- 200	
10592 -- 200	12357 -- 200	Catorce mil.
10598 -- 200	12378 -- 200	14067 -- 200
10655 -- 200	12383 -- 200	14076 -- 200
10672 -- 200	12387 -- 200	14109 -- 1000
10679 -- 200	12613 -- 200	14102 -- 200
10706 -- 200	12616 -- 200	14160 -- 200
10753 -- 200	12631 -- 200	14243 -- 200
10755 -- 200	12633 -- 200	14260 -- 200
10834 -- 200	12636 -- 200	14300 -- 200
10871 -- 200	12689 -- 200	14307 -- 200
10927 -- 200	12711 -- 200	14330 -- 200
10983 -- 200	12724 -- 200	14365 -- 200
	12763 -- 200	14376 -- 200
	12769 -- 200	14390 -- 200
	12797 -- 200	14396 -- 200
	12828 -- 200	14426 -- 200
	12884 -- 200	14427 -- 200
	12915 -- 200	14495 -- 200
	12934 -- 200	14511 -- 200
	12946 -- 200	14518 -- 200
	12965 -- 200	14541 -- 200
		14543 -- 200
		14554 -- 200
		14572 -- 5000
		14579 -- 200
		14602 -- 200
		14602 -- 200
		14656 -- 200
		14676 -- 200
		14693 -- 200
		14702 -- 200
		14722 -- 200
		14739 -- 200
		14765 -- 200
		14769 -- 200
		14804 -- 200
		14804 -- 200
		14807 -- 200
		14809 -- 200
		14876 -- 200
		14892 -- 200
		14908 -- 200
		14931 -- 200
		14953 -- 200
		14970 -- 200
		14970 -- 200
		15018 -- 200

Aproximaciones a los números anterior y posterior al premio de 100,000 pesos.

Aproximaciones a los números anterior y posterior al premio de 20,000 pesos.

Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

UNA PARTIDA

AGITACION

PRECAUCIONES

LOS CAMBIOS

TELEGRAMAS DE HOY

LA AGITACION EN GANDIA

LA PARTIDA DE SEGORBE

### LAS CUBAS

El Ministro de Ultramar, señor Castellanos, se propone realizar en el extranjero una parte de la pignación de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

### EXTRANJEROS.

#### TORNEO DE AJEDREZ.

He aquí las últimas noticias del gran torneo de ajedrez que se está celebrando en Hastings: Mason, Tschigorin, Lasker, Walbrodt y Pillsbury, derrotaron, respectivamente, a Mises, Gunsberg, Steinitz, Blackburne y Janowski.

#### WOLSELEY GENERALISIMO.

Avisan de Londres que se anuncia el nombramiento de general en jefe del ejército inglés, cargo que hasta hace poco desempeñaba el duque de Cambridge, en favor de lord Garnet Wolseley.

#### RECTIFICACION

El Times de Londres publica un despacho de París en el que dice que no ha fallecido el geógrafo Luciano Napoleón Bonaparte Wyse, sino su hermano Alfredo, de los propios apellidos.

#### LA REVOLUCION EN EL ECUADOR

Anuncian de Guayaquil que las pérdidas sufridas en el combate librado en Rio Bamba entre las fuerzas revolucionarias y las del gobierno acendran, entre muertos y heridos, a seiscientos.

#### ESCENA TUMULTUOSA

Comunican de Bruselas que en la Cámara de los diputados se promovieron escenas tumultuosas al aprobarse en su segunda lectura el proyecto de ley haciendo obligatoria en las escuelas públicas la enseñanza religiosa.

#### TELEGRAMAS COMERCIALES.

Duena española, a \$15.65.

Antenas, a \$4.82.

Seguro para el comercio, 60 días, de 4 a 4 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.891.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 17 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 951.

Boletín registrado de los Estados Unidos, a por ciento, a 1121 ex-capita.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, oeste y faja, a a 2 7/16 nominal.

Idem, en plaza, a 3 5/16.

R. guler f. hno. refin., en plaza, de 3 a 3 1/2.

A. de ar de miel, en plaza, 2 11/16 a 2 13/16

M. de ar de Cuba, en bocoyas, nominal.

El mercado, firme.

Manteca del Oeste, en tercerolas, a \$9.59 a nominal.

Marina patent Minnesota, \$4.40

Londres, agosto 16.

Artificer de remolacha, nominal a 9/8.

Artificer centrífuga, pol. 96, de 11/6 a 11/9.

Idem regular refin., de 8/8 a 11/1.

Consolidados, a 107 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 64 1/2, ex-interés.

Paris, agosto 16.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 32 1/2, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### COMO SIEMPRE.

Bien haya el partido autonomista con sus credo, con sus afirmaciones, con sus ideales... Su existencia no sólo es justa, sino necesaria. Es justa, porque obedece a un sentimiento justísimo, el amor al suelo en que recibimos de la luz el primer beso; es necesaria, porque sirve como de balanza y contrapeso a las exageraciones en que pudiéramos incurrir los contrarios en nuestros amores por la nacionalidad.

Bien haya, pues, y que Dios ilumine a sus hombres para que jamás se aparten del camino a cuyo fin creen encontrar la absoluta felicidad de su hermosa tierra.

Esto no lo decimos nosotros, aunque muy bien pudiéramos decirlo. Ese párrafo que copiado queda, ese himno de alabanza entonado en loor del partido autonomista, pertenece a un discurso que pronunció no hace mucho tiempo

en meeting concurrentísimo y entre aplausos estruendosos, un prominente correligionario de La Unión Constitucional, cuyo periódico hizo suyas, con laudatorias frases, aquellas terminantes declaraciones, que con tanta oportunidad recuerda en su número de hoy nuestro colega El País.

Han pasado apenas algunos meses, y ya el aludido órgano constitucional, girando como veleta en día de tormenta, increpa y agravia lo mismo que ayer incensó, asegurando a diario que los autonomistas han fracasado, que su política es disolvente y dañosa, que no significan ni representan nada. ¡A qué ridículas situaciones conduce la pasión desatentada, puesta al servicio de particulares y mezquinos intereses!

Y es que los actuales directores del partido de Unión Constitucional no persiguen ningún fin elevado ni se inspiran en ideal alguno. Van a su conveniencia y nada más que a su conveniencia. Cuando creen que pueden utilizar a los autonomistas como pretexto que justifique sus pretensiones al dictado de único partido español, y al monopolio de todas las influencias, entonces el partido liberal es necesario, justo, patriótico, digno de respeto, y hasta se le rodea de cierta media luz poética, prodigándole unos cuantos lipopos retóricos. Pero cuando esos señores constitucionales sospechan que dicho partido liberal puede oponerse a sus planes de predominio y exclusivismo, entonces ya cambian de tono y dirigen a los autonomistas todo género de cargos, afirmando que su intervención en los negocios públicos ha provocado la guerra, que su política ha fracasado.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del

## DIGESTIVO MOJARRIETA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, DIARREAS crónicas y todo trastorno del aparato digestivo, toda la Isla sabe y los médicos reconocen que solo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: J. Mojarrieta sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobé y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la Isla de Cuba.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

## SASTRERIA M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

C 1325

## DE OPORTUNIDAD EL ENCANTO.

Es oportuno llamar la atención acerca de esta importante y bien acreditada peletería. Recientemente se halla favorecida de nuevas remesas en calzado de mucho estilo e infinidad de novedades importadas de las mejores fábricas europeas y americanas, sobre todo en pieles de color propias para la estación actual.

Con el fin de que nuestros favorecedores vean la considerable rebaja de precios y teniendo en cuenta que la época premia la defensa de intereses, citaremos algunos artículos para concebir una idea y hallar ventajas positivas.

PARA SEÑORAS: Zapatos de cabritilla, negros y bronceados, distintos cortes, con tacón Luis XV, a 1.50 y 2 pesos. Zapatos de cabritilla, negros y bronceados, tacón de suela bajo, de la marca Viuda de Garau e Hijo, a 2 y \$2.50. Emperatrices de cabritilla, tacón bajo,

Y otros muchos que en estos momentos no nos es fácil detallar, por ser demasiado extenso el número y carecer de tiempo; pero en las grandes vidrieras que esta casa tiene, le será grato al inteligente público fijarse en los precios limitadísimos y fijos y verán que es una realidad.

DIRECCION: San Rafael esquina a Galiano, acera de los carritos. EL ENCANTO

HOY 17 DE AGOSTO.

A LAS 8 LA GRAN VIA.

A LAS 9 Estreno de Las Varas de la Justicia.

A LAS 10 LOS INVASORES.

# TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C 1373

8-27

# PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA

C 1307

19-1 Ag

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grillé 19, 20 y 3er. piso.....	\$ 1.50	Asiento de tertulia y entrada.....	\$ 0.25
Palcos 19 y 20 piso.....	1.00	Id. carzuela con id.....	0.20
Luneta ó butaca con entrada	0.40	Entrada general.....	0.25
Entrada a tertulia.....	\$ 0.15		

En la próxima semana se pondrá en escena la zarzuela de gran espectáculo EL SALTO DEL RASIEGO.

Se ensaya con toda actividad la comedia en un acto La Robotica

estado, que sus adeptos se han marchado á la manigua, y hasta suelen insinuar la especie de que no son ajenos al movimiento revolucionario. ¡Triste partido el que así discurre y así procede!

Dice bien nuestro estimado colega *El País* en su muy notable artículo *Los Extremos*: los radicalismos exagerados siempre son fatales, marchando las más veces al unísono. Así, no debemos extrañar que los reaccionarios censuren ágricamente á nuestro Partido por estar en muchos puntos de acuerdo con el autonomista, al paso que á ellos no les importa coincidir frecuentemente con la intransigencia separatista.

## LO DOMINAN TODO.

Pregunta *La Discusión*:

¿En que consiste que los constitucionales no van á Palacio cuando está en la Habana el general Martínez Campos?

La contestación debiera darla *La Unión Constitucional*; pero como no la ha dado, ni la dará, vamos nosotros á tomar vela en este entierro del gubernamentalismo conservador.

Quizá los constitucionales no vayan á Palacio cuando está en la Habana el General Martínez Campos, por no disgustar á los señores Santos Escay, Eleo- to Herrera y otros conspicuos intransi- gientes orientales que vinieron á Cien- fuegos acompañando al General Salcedo, después de haber hecho á éste en Santiago de Cuba una despedida tan ruidosa como significativa.

Y también pudiera ser que los consti- tucionales dejasen de ir á Palacio du- rante la estancia en él del General Martínez Campos, para no verse en el aprieto de explicar satisfactoriamente el banquete dado en la Perla del Sur al General Salcedo por los señores Apez- teguía y Pertierra; porque sabido es que allí hubo brindis tan intencionados que cualquiera, sin ser muy malicioso, podría deducir de ellos que no conten- tos los constitucionales de las Villas con disponer á su antojo de los asuntos civiles, tratan también de dominar y dirigir los asuntos militares.

Lo cual demostraría tal dosis de celo patriótico que, valga la verdad, no sa- bemos cómo podría pagarse.

Pero, mientras eso se averigua, buen- to será recomendar á los que se retraen de Palacio mientras está en él el Ge- neral Martínez Campos, la lectura de es- tas líneas que tomamos del *Diario de Barcelona* correspondiente al 24 de ju- lio último:

Durante la primera guerra se ensayaron los dos sistemas que ahora se preconizan: el primero, el que Máximo Gómez calificó de guerra salvaje, aplicado durante ocho años púso la insurrección en el estado más pun- tante; el de benignidad, empleado por Mar- tinez de Campos, en dos años demoralizó de tal manera á los rebeldes que les obligó á aceptar la paz del Zanjón.

Conviene que se enteren de esto los buenos españoles que, sin maliciarlo, asisten á una conjura contra el general Martínez Campos, á quien se trata de reemplazar por otro general que lo lleve todo á fuego y á sangre. ¡Dios libre á esta pobre España de que los conjurados logren su intento!

## "EL AVISADOR" SE ATURDE.

Desconcertado el *Avisador* por el aplauso que ayer tributó al señor Oas- tellano *La Unión Constitucional* al sa- ber que *La Epoca* abogaba por la de- rogación de la ley de relaciones mercan- tiles y que esta medida estaba ya acor- dada en principio por aquel señor mi- nistro, no encuentra otro recurso que

apelar de nuevo contra nosotros al vo- cabulario de las palabras gruesas, y re- petir una vez más su vieja cantinela de que nunca ha defendido el régimen arancelario vigente.

Y ahora, que ve irremisiblemente per- dida la causa de los monopolistas, llama nada menos que *infamante* á la ley de relaciones, lo cual, créanos el *Avisa- dor*, es un poco fuerte; porque habrá sido y será funestísimo el sistema por dicha ley implantado, en cuanto ha pro- ducido daños enormes, pero ni ha infamado á los que tuvieron y tienen aún que sufrir sus efectos, ni á los poderes públicos que la dictaron. Nos sorpren- de, á la verdad, mucho, oír ese lenguaje en labios del *Avisador Comercial*, tratándose de una disposición emanada de las Cortes españolas y sancionada por el primero de los poderes del Estado.

El *Avisador* no habrá defendido nunca la ley de relaciones; pero el hecho es que nos ha atacado duramente, durisi- mamente, porque solicitamos que se de- rogase dicha ley en la forma que va á hacerlo el señor ministro de Ultramar, y que aplauden ahora *La Unión Consti- tucional* y *La Epoca*.

Con mayor ó menor sinceridad, que no hemos de discutir ese extremo, el *Avisador* condenaba como anti española toda campaña que no se dirigiese á obtener el cabotaje, como única sustitución del actual régimen arancelario.

Nosotros, defendiendo asimismo ese ideal, proclamábamos que en el caso— que teníamos por seguro—de que hu- biera resistencias invencibles de parte de los poderes públicos á unificar la deuda de Cuba con la de la Península, á convertir en uno los dos Tesoros, á consentir la libre entrada de nuestros productos en la Península y á suprimir el estanco del tabaco; en el caso, en fin, de que no se nos quisiera otorgar el ca- botaje, era urgente derogar la ley de relaciones é implantar en esta isla un régimen arancelario recíproco al que ri- ge en la Península para las produccio- nes cubanas. Y estas doctrinas nues- tras eran calificadas nada menos que de anti españolas por el *Avisador Co- mercial*.

Ahora se sabe que el gobierno va á derogar la ley de relaciones sin implan- tar el verdadero cabotaje, es decir, fi- jando derechos á la importación en la isla de Cuba de las mercancías penin- sulares, y esa medida, que fué califica- da de antipatriótica por el *Avisador* cuando la formulamos nosotros, es aplaudida hoy por *La Epoca* y por *La Unión Constitucional*, llegando ese últi- mo periódico á declarar que la noticia "ha de ser acogida con agrado por el país", y que la reforma arancelaria, tal como va á efectuarla el gobierno, es "fa- vorable para los intereses del país y (fi- jese bien el *Avisador*) de la verdadera industria nacional."

Quedan, pues, en pie las preguntas que dirigimos ayer al periódico mercan- til:

¿Qué dirá ahora de sus correligio- narios *La Unión* y *La Epoca*?

¿Considerará falta levisima en ellos lo que en nosotros calificó de pecado capital?

## ALCALDES MILITARES.

El Gobierno General, en unión del Estado Mayor, está realizando una combinación para nombrar alcaldes militares de varios Ayuntamientos.

"Querido papá: Mi marido dice que necesita £1.200 la semana próxima. Te escribo, no porque él me lo pide así, sino para impedir que vaya á molestarte en persona.

No era aquella precisamente la clase de carta que Daniel hubiera preferido, pero esto poco le importaba á Josefina. Desde hacía tiempo sabía que su ma- rido era objeto del odio de su padre y á veces creía comprender que éste le temía; pero se achacaba toda la culpa, diciéndose que si su padre no abandona- ba por completo á Daniel, debido era al matrimonio con su hija.

Los ojos de Bourchier brillaron de cólera al leer la carta de Josefina. Ra- zón tenía al creer que el silencio de su yerno no significaba nada bueno. El final parecía ya muy cercano.

¡Mil doscientas libras la semana próxi- ma!

¿Por qué no diez ó doce mil el próxi- mo año?

Tan fácil le era pedir una suma como otra, é igualmente difícil y peligroso re- husarle el pago de cualquiera de ellas. Lo mejor, se dijo, era negarse rotunda- mente desde luego y afrontar las iras de su yerno. Sabemos que cuando ce- dió por primera vez á las exigencias de éste y lo presentó á su familia como primo legítimo, se proponía ya abando- narlo tan luego llegase el día en que su historia del asesinato pudiese quedar desacreditada y tratada por todos co- mo una invención maliciosa y absurda.

## NOTICIAS DE LA GUERRA

EN SAN ANDRÉS.

Un telegrama recibido ayer en esta capital, da cuenta de haber sido atacado anteanoche por una partida insurrecta, el destacamento de guarnición en San Andrés, (Camajuaní) que está formado por fuerzas de los Bomberos Municipales de la Habana, al mando del teniente del mismo cuerpo señor Lebrede.

Los Bomberos tuvieron fuego duran- te algún tiempo con el enemigo, logran- do rechazarlo sin experimentar por su parte ninguna baja.

## EL ESCUADRÓN DEL COMERCIO N.º 2.

Este escuadrón formado por la Lon- ja de Viveres con la suscripción reali- zada entre el comercio de esta capital, listo de equipo, armas y caballos, se en- cuentra en San Antonio de los Baños, adiestrándose la fuerza en el manejo de las armas.

Ayer tarde le fueron enviados las monturas y los machetes, únicas cosas que le faltan, y esta tarde á las dos sal- drá de San Antonio para Batabanó, con objeto de embarcar para Trinidad, la mitad del escuadrón, que lo constitu- yen 150 plazas, al mando del bizarro y entusiasta comandante don Augusto Villares.

## LA LOTERIA.

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy soboraron 6,034 billetes. Todos los premios mayores, con excepción de uno de 1,000 pesos, figuran entre los bille- tes vendidos.

## INDICE DE MARINA.

En la Comandancia General de Ma- rina se han recibido por el último co- rreo de la Península las RR. OO. que á continuación extraetamos:

Manifestando el personal de que ha de componerse la comisión de Marina en los Estados Unidos.

Que el Jefe de Estado Mayor del Mi- nisterio de Marina firmará todas las re- ales órdenes comunicadas por dicho Co- rreo.

Ascendiendo al empleo de A'fórez de infantería de Marina, al sargento pri- mero José Pérez Vargas.

Aprobando estado de revista de ins- pección del cañonero torpedero *Nueva España*.

Aumentando en dos maquinistas el cañonero *T. I. Pinón*, y que se monifi- caba á su comandante el Real agrado por el éxito de la comisión que se le anotó en su hoja de servicios.

Nombrando Comisario de Flotas y trasportes de este Apostadero al Con- tador de primera D. Leopoldo H. de So- las, en relevo de D. Juan de la Vega, nombrado Interventor de la Comisión de los Estados Unidos.

Asignando los nombres que han de

llevar los seis cañoneros que se cons- truyen en Cádiz.

Destinando para eventualidades de este Apostadero, al contador de fragata D. Félix Pelayo Sánchez.

Id. id. á la Comisión Hidrográfica de las Antillas al Teniente de navío don León Herrero.

Declarando en activo servicio á los inscriptos excedentes de 1894 por ha- llarse agotada la inscripción del co- rriente año.

Autorizando al Jefe de Estado Ma- yor del Ministerio de Marina para que directamente pueda dirigirse á las Au- toridades de los Departamentos Apos- taderos etc., los datos que se refieran á su cometido.

Acompañando relación de cambio de destinos de Jefes y oficiales de Infan- tería de Marina.

## LA ESCUADRA ESPAÑOLA.

Desde que en 1888 se reunieron las Escuadras extranjeras en el puerto de Barcelona, al celebrarse la exposición universal, para rendir alto tributo de respeto á una reina, y desde que en 1892 volvieron á presentarse en aguas de Huelva con motivo de las fiestas co- lombinas, para ofrecer entusiasta testi- monio de admiración al pueblo que tu- vo la dicha de descubrir un nuevo mun- do, no había España recibido prueba de semejantes simpatías hasta ahora.

La inauguración del canal de Kiel con que han querido los alemanes emu- lar la gloriosa empresa que realizó en Suez el ilustre hijo de Francia que hace poco pasó á mejor vida, escardecido y deshonrado en el famoso proceso del Panamá, ha reverdecido aquellas ma- nifestaciones, y ha hecho sonar otra vez por la vieja Europa el nombre de España.

Kiel, Copenhague, Stockolmo, Ober- burgo, Plymouth, han recibido á la escuadra española con grandes regoci- jos y expansiones populares.

Intuitivamente bascarán en esas pru- bas de la sincera fraternidad que un- á los pueblos de razas distintas, visum- bre de ocultas intenciones ni de secre- tas é interesadas miras. Pudo pensar sarse ese cuando Italia hizo pasar por los mares sus poderosos acorazados, y cuando rusos y franceses cambiaban sus saludos en los puertos y el almirante Avellan entraba en el Eliseo como un conquistador.

Pero España, que no persigue alian- zas internacionales; que no sueña con combinaciones diplomáticas; que vive contenta con su posición, dedicándose á restaurar sus energías, á fortalecer sus intereses agnende y allende el mar, á combatir la guerra que arde en Cu- ba, que es hoy el objetivo del país, Es- paña, repetimos, que vive en paz con todo el mundo, y que es justamente respetada en todas las naciones, no puede alimentar recelos ni tampoco sembrar desconfianzas.

Por eso son más de agradecer las ar- dientes demostraciones de simpatía que Alemania, Dinamarca, Suecia, Francia é Inglaterra han dado á nues- tros marinos. Por eso debemos recibir con verdadera agrado las expresivas

frases de cariño que el almirante Mar- tinez de Espinosa ha oído de los sobe- ranos congregados en Kiel, del rey de Suecia en Stockolmo; de los altos funcionarios franceses en Cherburgo, y ahora de las autoridades de Plymouth. Celebremos, pues, la existencia de esas manifestaciones de simpatía que unen á los pueblos con lazos morales, y pateticemos la viva satisfacción que nos produce ver que las logramos sin ambiciones que las deslustren y sin causas ocultas que las empequeñezcan.

## HOMENAJE A LA REINA.

Con motivo de celebrarse los días de S. M. la Reina Regente, entregó á la augusta Señora una Comisión de re- ligiosos de San Sebastián un Mensaje de adhesión en nombre de las Comuni- dades de España. Acto de trascenden- tal importancia, por los conceptos que encierra el Mensaje y por venir á san- cionar las públicas manifestaciones de simpatía hechas recientemente á la Rei- na de España por el Romano Pontífice, Ordenes religiosos y el Episcopado es- pañol.

El Mensaje, rodeado de una orla pri- morosamente pintada, con miniaturas, timbres y escudos de gran mérito artís- tico, ha sido trabajado en uno de los principales colegios de señoritas de Ma- drid.

Dice así el notable documento:

"Señora:

Las que suscriben, superiores generales, abadesas, prioras y representantes de diferentes comunidades religiosas de España y de sus dominios, tienen la alta honra de felicitar á V. M. en este día solemne de su fiesta onomástica, desdeñando bendiciones mil y toda clase de prosperidades espirituales y temporales, en unión de nuestro Rey Alfonso XIII y demás Real familia.

Al hacer, de común acuerdo, esta espon- tánea y pública manifestación de filial cariño y franca adhesión á la Real persona de V. M., no hacemos más que satisfacer los impulsos de nuestro corazón y seguir la noble y patriótica conducta de sapientísimas é ilustradas Corporaciones, al unísono de las enseñanzas de nuestros venerables prela- dos reunidos en los Congresos Católicos de Madrid, Zaragoza, Sevilla y Tarragona, y de la voluntad clara, precisa y terminante del Supremo Jefe de la Iglesia.

Recibid, pues, Señora, en este día de ben- dición, nuevo y sincero testimonio de amor y respeto con las oraciones y plegarias que nosotras y las Comunidades que represen- tamos elevamos al cielo, á fin de que el Señor conceda á V. M. largos años de vida para bien de la Religión Católica, prosperi- dad y bendiciencia de la Nación española y engrandecimiento del Trono de nuestros augustos Monarcas.

Señora.  
A los R. P. de V. M.

Religiosas de la Asociación: sor María del Rosario, superiora.—Congregación de María Reparadora: sor María de la Adoración, provincial.—Religiosas Agustinas Recoletas: sor María de la Ascensión, priora.—Concep- cionalistas de Santo Domingo: sor María Carmen de Jesús, superiora general.—Santo Domingo el Real: sor Sebastiana Díaz, prio- ra.—Agustina Beato Orozco: sor María Ju- liana de las Nieves, priora.—Religiosas Berna- rdas: sor Matilde del Pilar, abadesa.—Orden Benedictina: sor María Monserrat de Santa Ida, abadesa.—Comendadoras de San- tiago: Elisa P. de L., presidenta.—Comen-

# LA VIZCAINA

AZUCARERIA, VIVERES Y VINOS.

PRADO 112.

ACERA DEL LOUVRE.

TELEFONO 838

Esta casa siempre atenta á favorecer en lo posible los intereses de sus parroquianos, rebaja desde hoy el precio de la libra de café á 33 centavos. Sabido es que nuestro café es el mejor que se vende en la Habana y que como es especialidad de la casa le ha valido la justa fama de superioridad de que goza en este punto, como en el de que los vinos que esta casa expende son de la mayor confianza como puros y legítimos no tienen duda alguna nuestros marchantes. En todos los demás efectos es LA VIZCAINA la que más barato vende siendo los efectos de primera calidad como á ello respondemos. Pídase el catálogo cada 15 días y véanse algunos precios.

Vino tinto catalán, garrafón.....	\$ 1.70
.. .. añejo, id.....	2.00
.. .. Allella, id.....	2.10
.. .. Rioja clarete extra, id.....	3.00
.. .. Navarro superior, id.....	3.00
Chaoñ blanco y Ojo de Gallo.....	3.00

Manteca chicharrón superior, lata.....	\$ 2.75
.. .. media.....	1.25
.. .. cuarta.....	0.55
.. .. marca "La Cubana" lata.....	3.00
.. .. media.....	1.35
.. .. cuarto.....	0.70

Arroz Canillas viejo superior @.....	\$ 1.25
Azúcar refinada Cárdenas.....	1.50
Melocotones, peras, etc., lata.....	0.15
Velas de "Rocamora" paquete.....	0.14
Chorizos de Asturias, media lata.....	0.35
Holozos á 42 grados, garrafón.....	1.30

NOTA.—Suplicamos al público se fije en que todas las envolturas del café llevan el sello de la casa y que desde hoy es á 33 cts. libra.—Los efectos se llevan a domicilio. O 1390 alt e3 15 d1 18

FOLLETTIN. 68

## EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Impronta *La Modesta Potstá*, Obispo 135.)

(CONTINÚA.)

Josefina se detuvo. La horrorizaba pensar que su marido fuese otra vez á la Casa Roja para arrancar dinero á su padre, después de todo lo que había hecho por él. Sabía que la sola presencia de Daniel bastaba para poner á su padre fuera de sí.

—No sé por qué tu padre me odia de tal modo, y desde luego tengo perfecto derecho á todo el dinero que quiero y pido.

—Mejor será que no hablemos de tus derechos, le dijo ella con acento de amargo desprecio.

Daniel la miró furioso.

—Enviárame la carta! gritó.

—Sí, para evitarle que vayas tú á atormentarlo.

—Pues en seguida, ya lo sabes.

Hizo ella un ademán afirmativo y lo dejó. El primer correo para la Casa Roja llevó la siguiente carta:

Esta volvió la cabeza, pero nada dijo.

—Es todavía más estúpido de lo que yo lo había creído. Es un gazañiro tan arrogante como terco, querida mía.

Su esposa recogió su labor y se dirigió á la puerta. Aquel "querida mía" hubiera bastado para que ella lo dejase solo, sin contar con los insultos que estaba dirigiendo á su padre.

—No te vayas, mujercita mía; espera que yo complete mi opinión de tu papá. Es un....

La puerta se cerró tras ella, pero no tan pronto que no llegasen á sus oídos algunas desvergüenzas que lanzó Daniel, dirigidas probablemente á ella tanto como á su padre. Encaminóse á su cuarto y según su costumbre se encerró en él. Nunca había visto á su marido tan colérico; no sólo comprendía que bajo sus palabras se escondía la maldad más profunda, sino también que podía valerse de ella para conseguir sus fines. Sentíase muy atemorizada y arrojándose sobre su lecho prorumpió en llanto. Su único consuelo era que la carta de su padre no manifestaba el menor temor á su yerno.

Lloró hasta quedarse adormecida, cuando oyó unos golpes dados con los nudillos en la puerta.

—¡Adios, Josefina, querida mía, decía una voz ronca y burlesca. Voy á Barton. Allí dormiré esta noche y mañana á primera hora saldré para Casa Roja. ¡Tienes algún encargo que darme!

dadoras de Calatrava: Concepción B. y Linares, presidenta.—Carmelitas de Santa Teresa: Filomena María de San Luis Gonzaga, priora.—Concepcionistas de San Francisco: sor María del Pilar, abadesa.—Adoradoras esclavas del Santísimo Sacramento: madre Concepción, superiora general.—Franciscanas de la Divina Pastora: sor María Concepción Dulcet, superiora general.—Siervas de María: sor Josefina Díaz, superiora general.—Carmelitas Descalzas de San José: Beatriz de Jesús, priora.—Carmelitas Calzadas: sor Teresa de Santa Filomena.—Hermanas de la Caridad de Santa Ana: hermana Pía Oses, superiora.—María Reparadora de Madrid: María del Corazón de Jesús, superiora.—Compañía de Santa Teresa de Jesús: hermana María de los Angeles Foch.—Esclavas del Sagrado Corazón: María de la Purísima, superiora.—Hermanas Trinitarias: sor Mariana de la Santísima Trinidad, superiora general.—Agustinas Misioneras de Ultramar: sor María Querubina, superiora general.—Por las Siete Ramas de la Sagrada Familia (Loreto): sor Teresa de la Cruz, superiora.—Trinitarias Descalzas: sor María Patrocinio de San Pedro, ministra.—Hijas de María Escolapias: María del Sagrado Corazón, superiora.—Hijas de la Caridad: sor Cristina Jovellar, visitadora de España.—Hermanitas de los Pobres: sor Paulina del Espíritu Santo, superiora.—Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico: María Teresa Ortíz, superiora.—Religiosas Jerónimas: sor María Jesús de la Visitación, priora.—Dominicas Tercianas de Filipinas: sor Josefina de Santa Catalina, superiora.—Religiosas Mercenarias: sor María Teresa de Nuestro Padre San Pedro Nolascó, comendadora.—Carmelitas de la Caridad: hermana Guadalupe Giner, superiora.

### NOTICIA MILITARES

INDICE DE GUERRA.  
Disposiciones que afectan a este ejército recibidas por el vapor correo Ciudad de Cádiz llegado el día 14 del corriente.  
Real Orden de 12 de julio reconociendo créditos correspondientes a remonta de caballería.

Item idem reconociendo créditos a favor de varios individuos del regimiento infantería del Rey.  
Item idem negando abono de moratoria al capitán de artillería don Ricardo Morata y Peñá.

Item 20 de julio circular concediendo empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida a sargentos de infantería, caballería, artillería, ingenieros, administración y sanidad militar.

Item 19 de idem concediendo ingreso en el orden de San Hermenegildo al teniente don Camilo Martín González y otros.

Item 20 de idem destinado a este distrito a los escribientes del cuerpo auxiliar oficinas militares don Hermógenes Saiz y tres más.

Item 19 de idem concediendo mención honorífica al médico primero del cuerpo de Sanidad militar don Juan Risto Concha.

Item 18 de idem concediendo mayor efectividad en su empleo al teniente coronel D. Molina Olivera.

Item idem disponiendo quede sin efecto la de 19 de abril por la que se destinaba al batallón Provisional de Puerto Rico al comandante don Enrique Brualla Gil.

Item idem concediendo continuación en esta isla con el empleo de capitán al teniente don Manuel Muñoz Medina.

Item idem aprobando regreso del oficial segundo del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Julio Aguado Nieto y escribiente mayor don Cecilio González Gutiérrez.

Item idem aprobando colocación en activo del médico de Sanidad militar don Benito Arbat Colomez.

Item idem idem al maestro de obras militares don Carlos Santa Cruz García.

Item idem aprobando creación de tres compañías de transportes de a lomo para los tres distritos de operaciones.

Item idem concediendo cruz de segunda clase de la orden de María Cristina al coronel de infantería don Joaquín Bosch Añel.

Item idem concediendo empleo de capitán por brillante comportamiento al primer teniente Sr. Raventós Echevarría.

Item idem concediendo cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo al oficial del cuerpo de telégrafos de la estación del Cristo don Silverio Carrasco López.

Item idem aprobando propuestas recompensas otorgadas a jefes, oficiales e individuos de tropa y paisanos por la acción en Ramón de las Yaguas.

Item idem idem a idem idem en Dos Ríos.

Item idem idem a favor de oficiales e individuos de tropa por la idem en Puesto Bayamo.

Item idem concediendo recompensa de cruz al maquinista don Julián Rivero y fogonero Demostrio Viana.

Item idem disponiendo satisfaga prórroga concedida al escribiente de primera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares don José Echevarría Sánchez.

Item idem 20 de julio disponiendo ingreso en colegio de huérfanos los hijos de fallecidos militares y empleados en servicio del Estado en acción de guerra.

Item idem aprobando regreso del capitán de infantería don Carlos Galisteo.

Item idem del teniente don Rodrigo Mármo.

Item idem concediendo pensión a doña Isabel Fernández Sánchez.

Real Orden de 20 de julio concede pensión a la viuda doña Micaela Duque de Estrada y Reola.

Item 22 de idem rectificando Real Orden de 13 de idem.

D. O. número 155) respecto a plantillar del Cuerpo Jurídico Militar.

R. O. circular 22 de julio disponiendo movilización de los oficiales de la escala de reserva gratuita.

Item circular 18 de idem concediendo el pase a continuar sus servicios a este distrito a guardias civiles de Infantería y Caballería.

Item 22 de idem reconociendo créditos a favor de individuos de la brigada de sanidad militar.

Item 22 de idem concediendo el empleo inferior inmediato al médico mayor don Agustín Mmorgurre Casanova, Subinspector de segunda don Vicente Martínez Trujillo, médico de primera don Felipe Alvarez Fernández, otro don Leoncio Rodríguez de Córdoba, médico de segunda don Francisco Brañas Bermúdez y otro de igual clase don Manuel Huelvo y Romero.

Item 22 de idem aprueba ingreso como escribientes provisionales del Cuerpo de oficinas militares al sargento D. Luján Gimeno Aguado y ocho más.

Item 23 de idem destinando a este distrito a varios jefes y oficiales de Sanidad Militar.

Item 22 de idem aprobando regreso a la Península al oficial primero de Administración militar D. Ramón Villegas Rico.

Item 22 de idem concediendo pensión a doña Micaela Vázquez Gómez.

Item 23 de idem disponiendo se proceda al alistamiento extraordinario y voluntario para el Ejército de operaciones de la Isla de Cuba.

Item 22 de idem confirmando retiro del capitán de Infantería D. Vicente Amporta Redolat.

Item 23 de idem destinando al Depósito de Ultramar de Valencia al capitán D. Pascual Piquero Simot.

Item 23 de idem destinando al Ejército de esta al primer teniente de la escala de reserva D. Perfecto Gallego Sejalna.

Item 26 de idem destinado a este distrito al farmacéutico mayor don Felipe Alonso Paredes y otros.

Item 20 de idem concediendo indulto a individuos que no se hayan presentado al alistamiento en tiempo reglamentario.

Item 23 de idem concediendo pagos de toca a D. Manuela Angulo Guzmán.

Item 23 de idem concediendo pensión a D. Ana Ramírez y Moreno.

Item 23 de idem confirmando retiro al teniente coronel de la Guardia civil D. Ricardo Valencia Arias.

Item 23 de idem concediendo retiro al primer teniente don Emilio Luque Vazquez.

Item 26 de idem certificando ajuste correspondiente al regimiento Infantería de Nápoles del soldado Antonio Penabades.

Item 27 de idem concediendo empleos de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida a 100 sargentos del arma de Infantería.

Item 26 de idem concediendo el empleo de primer teniente de la escala de reserva don Manuel Sampor y Palma.

Item idem de idem Aprobando colocación en activo al capitán de Infantería don Enrique Sataer Carboné.

Item idem de idem destinado a este Distrito a los primeros y segundos tenientes de la Guardia civil don Genaro Cordero y don Cristóbal Castañeda.

Item 26 de idem disponiendo abono de pensión por la Caja de esta Isla a la viuda doña María Magdalena Martín González.

Item 26 de idem otorgando el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida al sargento Antonio Gila Garzón.

Real orden de 26 de julio disponiendo continúa en la situación actual el artillero Manuel Veiga López.

Item idem confirmando retiro al capitán D. José García Elorriaga.

Item idem informando sobre petición de retiro del cabo Francisco Rodríguez y González.

Item idem confirmando retiro al segundo teniente don Ricardo Laferrera Cabanes.

Item idem informando sobre instancia promovida por D. Agustina Bravo Rodríguez sobre pasaje de su hijo.

### MERCADO MONETARIO.

Plata del año español.—Se cotizaba a las once del día: \$5 a 9 descuento.  
Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.70 y por cantidades a \$ 5.77.

### CRONICA GENERAL

Esta mañana entraron en puerto los vapores Miguel Jover, de Barcelona y escalas, y Mascotte de Tampa y Cayo Hueso.

Una errata se ha deslizado en el último de los telegramas inserto en la edición de la mañana de hoy, que el buen sentido de nuestros lectores habrá salvado, sin duda. Dice: "En la escalera de la casa en que se halla el consultorio francés en el edificio Ancona...". Ese edificio huelga, puesto que se trata del puerto italiano de Ancona.

La empresa de ómnibus "La Igualdad" celebra Junta general extraordinaria de accionistas mañana, domingo, en la calle de la Zanja, número 142.

En la edición de la mañana de este día se ha padecido un error de imprenta en la publicación de la esquila mortuoria de invitación para el entierro del Itmo. Sr. D. José Manuel Casuso y González, inscribiendo como su viuda, D. Rosa Jiménez y Lavín, debiendo ser D. Rosa Jiménez y Larín, que son los apellidos de la señora viuda de Casuso.

Han celebrado una reunión los señores don Joaquín Ruiz, Jefe del cuerpo de Bomberos del Comercio, don Ricardo Marín, Teniente Coronel primer jefe accidental de los Bomberos Municipales, don Demostrio Pérez de la Riva, don Aquilino Ordóñez y el señor Alcalde Municipal, con el fin de acordar la forma en que debe continuarse la construcción del Mansoleo de las víctimas del 17 de Mayo. Después de un cambio de impresiones sobre el estado de las obras y los recursos que son necesarios para su terminación, el señor Alcalde prometió hacer cuanto de su parte esté para que se reanuden los trabajos del citado monumento.

La Sociedad "Caja de Ahorros y de Socorros Mutuos de los empleados y obreros de los Ferrocarriles de la isla de Cuba" celebrará junta general ordinaria a que se refiere el artículo 62, el domingo 18 de agosto corriente, a las doce del día, en el domicilio de la Sociedad, Salud número 59, para tratar de los particulares enumerados en el artículo 66.

Con arreglo al artículo 65 del Reglamento, la sesión se celebrará con cualquier número de concurrentes, y en cumplimiento de lo que previene el artículo 71, los libros, comprobantes de caja, etc., estarán a disposición de los señores asociados en el referido local, todos los días hábiles, de siete a nueve de la noche.

Sabe un colega que la Administración de los Ferrocarriles Unidos ha sido autorizada para que pueda agregar a sus trenes de mercancías, que por la mañana salen para esta capital, de Matanzas y Güines, un coche de 3ª clase para viajeros.

Y como es consiguiente, no pudiendo entrar en la Estación de Villanueva trenes de viajeros, por estar prohibido por el Gobierno General, estos trenes mixtos sólo llegarán hasta la Estación de la Ciénega, donde dejarán el pasaje que conduzcan, pudiendo los viajeros utilizar los tranvías urbanos que transitan por la calzada del Cerro.

### CORREO NACIONAL.

Del 26 de julio.

No es exacto, como aseguró ayer un periódico de la mañana, que el Jefe del Gabinete conferenciase con ningún consejero de Estado respecto del expediente Mora, y menos que diera instrucción alguna tocante a lo que debía inferir aquel Cuerpo.

Libremente adoptó su acuerdo el Consejo de Estado, el cual no tuvo que informar acerca del pago de la obligación de que se trata, pues éste se hallaba resuelto por el Gobierno de S. M. dentro del círculo de sus atribuciones, sino acerca de la constitución de un crédito extraordinario para efectuar dicho pago con arreglo a las leyes de contabilidad.

Al regresar el señor Romero Robledo a San Sebastián, para atender al cuidado de su distinguida señora, como puede prolongarse algún tiempo su estancia allí, se propone comparecer en dos asuntos importantes. Uno, redactar el discurso que ha de leer en el acto de la apertura de los Tribunales, y que versará probablemente sobre "Responsabilidad judicial", y otro, aplicar el decreto sobre traslación de jueces y magistrados.

La reforma del Tribunal Supremo, restableciendo la Sala tercera, la apaña el señor ministro de Gracia y Justicia para cuando conozca los resultados del reciente decreto dictado para dar colocación a todos los excedentes de la carrera judicial.

El propósito que atribuye el órgano silvestre al señor Romero Robledo de alejarse del Gobierno y de la política no es más que un deseo del colega, que no será realizado.

El ministro de Ultramar, señor Castañeda, ha solicitado de la Liga Vizcaína de Productores que ésta le envíe datos concretos de la exportación a Cuba en el primer y segundo semestres del año 1904.

En igual sentido se ha dirigido a la Cámara de Comercio de Bilbao y otras.

Los carlistas celebraron ayer la fiesta onomástica de don Jaime de Borbón con una misa, un banquete y una velada.

Celebró la ceremonia religiosa en San Antonio de la Florida el capellán de los marqueses de Cerralbo, don Federico Checa.

El maestro Juarraz ejecutó durante la misa varias obras en el armonium.

El banquete se verificó en los Viveros, y

al final se pronunciaron brevísimos brindis, sin importancia política.

En la velada que se celebró en el Círculo carlista, y fué presidida por el señor Berriz, habido, entre otros, el señor Mella, el cual dijo que el pacto Silvela-Nocedal era imposible, asegurando que el partido que tratan de formar, estará siempre en proyecto.

Dijo, aludiendo a los señores Nocedal y Silvela—que son dos puritanos, al uno religioso y el otro político, ambos rebeldes a la autoridad de sus jefes, que tratan de reunir en derredor suyo a todos los disidentes de los demás partidos, y a la escoria de todos los grupos.

Abadió que el señor Silvela pasó por el poder si acordase para nada de la selección, como uno de tantos ministros, para venir ahora a acordarse de lo que entonces estaba en el deber de proclamar.

Al fin de su discurso el orador, que fué aplaudido símo, habló de la guerra de Cuba.

—Barcelona 25 (3 noche).—Entre contadas personas circula el rumor, que creo exacto, de haber desaparecido, dejando un pasivo enorme, el reputado fabricante de Badalona Mr. H. de Jorge, exprefecto de Francia, exsecretario de la Cámara de Comercio francesa, y conocido hombre de negocios en esta ciudad.

Reconociendo la fábrica, se observó que no había existencias en ella.

En vista de las ineficaces pesquisas hechas para encontrar a Mr. H. Jorge, el juzgado ha expedido mandamiento para su busca y captura.

La policía trabaja activamente para secuestrar a la justicia.

Se confía encontrar en un punto que se calla un depósito de productos elaborados, cuyo valor disminuirá algo el desahucio.

Se dice que la fuga de Mr. H. Jorge perjudica en considerables cantidades a personas conocidas.

—La aficiencia de veraneantes en Galicia es mayor este año que los anteriores.

En todos los pueblos de la región galaica han comenzado las romerías con sus follosnes, alboradas y gaitas, romerías inspiradas en la devoción religiosa y en las tradiciones populares, que tanto agradan a los forasteros.

En aquellas montañas cantan los orfeones la clásica melodía de Chané, *Un adiós a Mariquiniá*, y las tiernas alboradas de los maestros Montes, Veiga, Verges y Varela Silvari, y los aldeanos los aires gallegos, sólo comparables a los napolitanos. Las bandas tocan los pasos dobles de los maestros Muñoz y Santos y las diversas muñeiras y riveiranas, compuestas por el pueblo en el transcurso de los siglos.

En 865 pueblos de Galicia se festeja con gran solemnidad cívico-religiosa el día de Santiago Apóstol.

—Los hijos de Galicia han festejado el día de ayer con solemnidades religiosas en los templos, con banquetes en los restaurantes y con baillabes, cantares y muñeiras en los merenderos.

El apóstol Santiago, el patrón de España, resumió para los gallegos las santas tradiciones y las santas creencias de sus antepasados.

A 46 llegó el número de reuniones galaicas, la mayoría en las afueras de la capital y al aire libre.

En una de ellas, no sólo se cantó y se bailó al son de las clásicas y melancólicas gaitas, sino que se recitaron cantares gallegos de Curros, Carvajal, Rosalía Castro, Ferrel, Pastor Díaz, Alvarez Novra, Sofía Casanova, Eileas y otros vates galitanos.

La gente celebró la fiesta con grandes muestras de regocijo.

Varios periódicos de Viena dicen que la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente, vendrá a Madrid a principios de agosto con el propósito de permanecer una larga temporada al lado de su hija.

—Ante la junta de directores del ministerio de Marina deberá leer hoy D. Fernando Villamil el proyecto de reglamentación del cuerpo de maquinistas de la armada.

La reorganización de este cuerpo es una de las grandes necesidades de nuestra marina de guerra, pues ha estado en el abandono más completo, a causa de lo cual ha habido que lamentar no pocos daños en el material de la misma.

El día 26 llegó a Valencia el Sr. Nocedal, invitado para pronunciar el discurso resumen de los Juegos Florales.

Permanecerá en Valencia hasta el lunes, y saldrá para Bilbao, y desde allí se trasladará a Azeitia, donde el 4 de agosto se reunirán las agrupaciones noveledistas de las provincias vasco navarras.

La Asamblea general del partido integrista se verificará en Valladolid el 20 de septiembre, y concurrirán a ella representantes de todas las provincias de España.

Esta segunda reunión tendrá por objeto tratar de las próximas elecciones de diputados.

El Sr. Nocedal ha negado rotundamente sus apuestas inteligencias con el grupo silvestre. Apoyará al marqués de Cubas para diputado por San Sebastián; porque este señor es el candidato de una coalición heterogénea, enfrente de la Unión Vascongada.

También ha negado el Sr. Nocedal que se piense en evolución alguna del integrismo para aproximarse a las instituciones.

—Ayer se celebraron las anunciadas reuniones de los gremios de fabricantes y tejedores de Alcoy.

La huelga está en vías de arreglo.

Los tejedores han nombrado una Comisión que representa a los mecánicos y a los que trabajan en talleres a mano, y los fabricantes están dispuestos a aceptar cualquier solución.

El gobernador ha autorizado a los huelguistas para postular por las calles.

Hasta ahora no ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Las tropas continúan acuarteladas.

Si mañana ha concluido la faena de hacer carbón saldrá la escuadra con rumbo a las costas españolas.

—La Comisión parlamentaria que entiende en los asuntos de Marina proyecta reemplazar con otro crucero protegido el *Reina Regente*; de modo que serán tres los cruceros de esta clase: el *Alfonso XIII*, el *Lepanto* y el que se construya.

También proyecta construir otro acorazado de 10.500 toneladas, para que, con el *Carlos V* y el *Pelayo*, cada una de las tres divisiones que han de constituir la fuerza naval del Reino (Cádiz, Ferrol y Cartagena), tenga un acorazado.

La mencionada Comisión, en la que toma parte muy activa el ministro de Marina, está de acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo en procurar un completo armamento naval para cuando llegue la mayoría de edad de S. M. el Rey.

—La huelga de los panaderos ha terminado esta tarde.

Mientras duró, el vecindario de Madrid no ha sufrido las consecuencias del conflicto entre obreros y patronos, que en diversas ocasiones han sido desagradables, y a veces sangrientas.

—Con extraordinaria animación se celebró ayer en Santa Cruz de Tenerife el 93 aniversario de la derrota del almirante Nelson en estas playas.

Por la mañana hubo solemne función religiosa, a la cual concurrieron el Ayuntamiento y demás autoridades, llevando el pendón de la ciudad.

Después se procedió al reparto de premios a los alumnos de las Escuelas, cuyo acto resultó muy brillante.

Los pasados públicos estuvieron todo el día completamente llenos, notándose la presencia de muchísimos forasteros.

—El Ministerio de Marina ha dado las oportunas órdenes a fin de que, por los departamentos de Ferrol, Cádiz y Cartagena, sean llamados al servicio de los 25 buques que irán a la gran Anilla, cuarenta maquinistas navales, los cuales demostrarán su suficiencia ante un Tribunal que los jefes de los referidos Departamentos designarán.

Aprobados que sean, se los contratará, por cuenta del Estado, durante dos años.

—El señor ministro de Ultramar tiene ya en su poder cuatro de las cinco penencias de la comisión arancelaria de Cuba, faltando sólo entregar algunos votos particulares que aún no han sido terminados por sus autores.

En el momento que estén terminados, convocará el Sr. Concha Castañeda, como dijimos oportunamente, a la submisión, cualquiera que sea el número de voces, para continuar sus trabajos.

Del 29.

En la conferencia que ayer tarde celebraron los generales Sres. Azcárraga y Marín, sólo se trató de la organización de las fuerzas del primer Cuerpo de Ejército que han de marchar a Cuba, sin que nada se hablara de una combinación de mandos en la isla como supone un colega.

—Se ha dicho en los círculos políticos que para octubre renunciará el Sr. Silvela a sus amigos políticos con objeto de acordar programa y candidatos para las futuras elecciones.

—Hoy ha quedado ultimada, y muy en breve publicará el *Diario Oficial del Ministerio de Guerra* la organización de las fuerzas expedicionarias que, en el próximo mes de agosto, han de embarcar para Cuba.

### Crónica de Policía.

CONTUSION GRAVE CASUAL.  
El menor de nueve años D. Manuel Bauxa y Pérez, al bajar una escalera de la casa calle de Estévez, número 142, resbaló, sufriendo en la caída un golpe grave, según diagnóstico del Dr. D. Ignacio O'Farrill.

UN DETENIDO.  
De orden del Juez de Instrucción de San Antonio de los Baños fué detenido y remitido a la cárcel D. Ramón Moreza Rondán, para que extinga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a que fué condenado en causa por lesiones.

JUEGO PROHIBIDO.  
En San Antonio de los Baños y en los altos de la casa calle Real esquina a Coliseo fueron sorprendidos cuatro individuos blancos jugando al prohibido.

MUERTE REPENTINA.  
En la calle Ancha del Norte esquina a Belascoain se encontró a las tres de la tarde de ayer, viernes, el cadáver de un individuo blanco, que según certificación del médico de guardia de la casa de Socorros de la 2ª demarcación, no presentaba señales exteriores de violencia, por lo que se remitió el cadáver al Necroscopio.

DEVOLUCION DE UN RELOJ.  
Don Francisco del Castillo y Colás, vecino de la calle del Obispo número 37, se presentó en la tarde de ayer al inspector de policía del 4º distrito a devolver el reloj que había comprado al pardo José Rodríguez Quezada, y que éste había hurtado a D. Manuel Morejón, hecho de que ayer dimos cuenta.

CIRCULADOS.  
Por los celadores de Vives, La Ceiba, Guadalupe y Santo Ángel, respectivamente, fueron detenidos D. Ramón Sánchez González; morono Benito García Aguiar (a) *Bribe*, morona Juana Díaz y parda Emilia López.

ASESINATO.  
Esta mañana, a las ocho, fué conducido a la casa de socorro de la 4ª demarcación, por el guardia de Orden Público número 226, un individuo blanco, de oficio al parecer billeteo, que encontró herido en la calle de Romay, esquina a la de San Ramón. Colocado en la mesa de operaciones, presentaba una herida de proyectil de arma de fuego en la parte anterior del cuello, al nivel de la articulación exterior-clavicular derecha, falliendo a los pocos momentos, sin haber articulado palabra alguna.

A la hora de entrar en prensa esta edición no ha sido identificado.

### Sección de interés personal.

SORTEO NUM. 1.516.  
13315  
Premiado en 100000 pesos.  
Vendido entero en la Administración de Loterías y Casa de Cambio.  
LA COLUMNATA.  
C 1397 44-13

# ASMA O AHOGO.

USANDO EL REMEDIO DEL DR. SIMPSON SE VERA VD CURADO.

# JOYAS DE LA LITERATURA

RIMA

Y ya que mis tormentos son forzados, Aunque vienen sin fuerza consentidos, Pues ¡qué mayor alivio á mis cuidados Que ser por vuestra causa padecidos! Si, como son por vos bien empleados, De vos fuesen, señora, conocidos, La más crecida angustia de mi pena Sería de decaer y gloria llena.

Garcilaso de la Vega.

## EL FARO

Pasábamos las horas de comer charlando largo rato y tendido, el foro, el mar, narraciones de naufragios, historias de bandidos corsos.... Luego, al caer el día, el torero del primer caarto encendía su candileja, agarraba la pipa, la calabaza, un grueso Plutarco de cantos rojos (toda la biblioteca de las Sanguinarias y desaparecía por el fondo.

Al cabo de un momento, en todo el foro oíase un estrépito de cadenas, de pelesas, de grandes pesas de reloj á los cuales se daba cuerda.

Durante ese tiempo iba á sentarse fuera de la terraza. El sol, muy bajo ya, descendía cada vez con más rapidez hacia el agua, llevándose tras de sí todo el horizonte. Refrescaba el viento; la isla teñíase de color violáceo. Por el cielo pasaba junto á mí, con tardo vuelo, un gran pajarraco; era el águila, que volvía de regreso á la torre.... Poco á poco, subían las brumas del mar.

Bien pronto veíase tan sólo el blanco testón de la espuma en torno de la isla. De pronto, por encima de mi cabeza, surgía una gran oleada de plácida luz.

El faro estaba encendido. Dejando en sombras á toda la isla, el claro haz de rayos iba á caer á lo lejos en alta mar; y allí estaba yo envuelto entre tinieblas, bajo aquellas grandes ondas luminosas que apenas me salpicaban al paso.... Pero el viento seguía refrescando.

Era preciso recogerse; á tientas cerraba el grueso portón y corría las barras de hierro; después, y siempre á tientas, tomaba por una escalerilla de fundición, que retemblaba y sonaba con mis pasos, é iba á parar á la cúspide del faro. Por supuesto, allí sí que había luz.

Imagino una gigantesca lámpara Carcel, de seis filas de mecheros, alrededor de la cual giran con lentitud las paredes de la linterna, unas cerradas por enorme lente de cristal, otras abiertas á una gran vidriera inmóvil que resguarda del viento á la llama....

Al entrar, quedábame deslumbrado. Esos cobres, esos estaños, esos reflectores de metal blanco, esas paredes de cristal abombado que giraban con grandes círculos azules, todo ese espejo, toda esa balumba de lúmenes, me daban vértigos por un instante.....

Sin embargo, poco á poco habituábase á ello mis ojos, y acababa por sentarme al pie mismo de la lámpara, junto al torero que leía su Plutarco en voz alta, por temor de quedarse dormido.....

Por fuera, la obscuridad, el abismo. En el balconcillo que da vuelta en torno de la vidriera, el viento corre anillando como un loco. En la punta de la isla, en las rompientes, las olas parecen que disparan cañonazos.... A veces, un dedo invisible pega en los vidrios; algún ave nocturna, atraída por la luz, y que va á estrellarse de cabeza contra el cristal.... Dentro de la linterna centelleante y cálida, nada más que el chiporroteo de la llama, el ruido del aceite que cae gota y gota, y el de la cadena, que va desenrollándose; y una voz monótona, que salmodia la vida de Demetrio de Palera....

ALFONSO DAUDET.

## El Conservatorio de Matanzas.

Por un suelto publicado en estas mismas columnas hace muy pocos días, me he enterado de que el pianista señor D. Vicente Mañas trata de establecer en la ciudad de los dos ríos un conservatorio de música, auxiliado por aquella Diputación Provincial, que le consigna 500 pesos anuales, y el Ayuntamiento, que le cede el *Salón Sauto*, con sus dependencias anexas. El Sr. Mañas, en cambio, dará clase de solfeo elemental en toda su extensión á cuarenta alumnos pobres, escogiendo de entre ellos los diez más adelantados, para que continúen las otras asignaturas que han de enseñarse en dicho establecimiento; obligándose asimismo á dar la instrucción artística correspondiente á esa clase de instituciones, por una cuota pequeña; formándose, en cuanto sea posible, una banda que pueda utilizarse en toda clase de fiestas, etc.

Si este programa ha de cumplirse en todas sus partes, como lo creo, y hemos de ver salir del referido establecimiento cantantes, concertistas, profesores de orquesta y maestros compositores, como salen de todos los Conservatorios, en ese caso el del Sr. Mañas será de grandísimo provecho, y muy pequeños cuantos sacrificios se hagan por favorecerle.

Mas si, por el contrario, dichas promesas en promesas quedan, y el Conservatorio de Matanzas resultara ser una simple academia en la cual el noventa por ciento de sus alumnos, poco más ó menos, se dedica al estudio del piano, entonces todo varía muy mucho, como voy á demostrarlo seguidamente.

Por experiencia puedo decir que son superiores las que en crecido número pertenecen á esos establecimientos de aprendizaje del piano. Por consiguiente, como éstas son muchas, y pagan pun-

tualmente sus cuotas, pequeñas en apariencia, pero muy alzadas en relación al tiempo invertido en su enseñanza, claro es que dichas escuelas pueden sostenerse desahogadamente, sin necesidad de extraños auxilios. Con la particularidad de que entonces las subvenciones que se les asignan podrían hallar más conveniente aplicación. Esto, al menos, es mi sentir en este asunto.

Por eso espero que el Conservatorio de Matanzas abra sus puertas, para poderle dedicar entonces, con conocimiento perfecto de las bases en que descansan, de la marcha que sigue y de los beneficios que al arte y á aquella bellísima ciudad pueda reportar, mis débiles, pero muy sinceros elogios y aplausos.

SERRAPIN RAMÍREZ.

## AJEDREZ

Columna dirigida por A. C. Vázquez.

### ARTICULO IV.

(La silueta de Vergani)

¡Sepase quién es Calleja!, exclamaba el satírico escritor don Juan Martínez Villegas, al tratar de presentar ante los lectores, al ignorado héroe de su indefinible novela de costumbres, *La vida en el chateau*. ¡Quién es, por fin, Pedregal! decían todos los periódicos madrileños, el mismo día en que aquel ilustrado estadista, hasta entonces desconocido en la política, era nombrado Ministro por el Gobierno de la República Española.

Y ese Vergani, que en el Torneo de Hastings, *plurié constantemente*, tiene acaso alguna historia, nos preguntaba, hace pocas horas, la *Juventud dorada* del elegante Club de Ajedrez de la Habana, recordando lo del empuje del republicano Pedregal, y el mito novelesco del obscuro ó obsurecido Benito Calleja, de Villergas.

—Yo no puedo comprender, afirmaba el simpático Ldo. Alvaro Martín Arístegui, que ese señor italiano, cuyo nombre no he figurado en ningún torneo, ni *mató* de importancia, ni tampoco en cualquiera revista contemporánea del juego de Filidor, con partidas notables, haya venido á sentarse de improviso en la célebre mesa de los géminos del ajedrez, para coartarse en aspartano combate, ó habilitar un festín, con los emperadores que se llaman Steinitz, Lasker, Tarrasch y Tchigorin.

—Sin duda, es muy poco conocido el *signore* Vergani, repuso don Gumersindo Díaz, tan patriota soldado voluntario de la madre España, cuando llega la hora de pelear, como habilitado profesor de Corte, en el terreno más clásico, del esquisito arte de los Worth. Me atrevería á asegurar, además, que el caballero Vergani es, ó demasiado viejo, ó demasiado joven. Tiene que hallarse en alguno de los dos polos de la vida; en el del olvido, por la vejez, ó en el de la impopularidad, á causa de sus pocos años.

El señor don Antonio Eloi dijo con mucho acierto que, no llegaba á entender cómo podría asumir el profesor Vergani la representación de Italia en el ajedrez, cuando vivos están Carlo Salvioi, G. Dalla Rosa y F. Zannoni, directores eminentes de la *Nuova Rivista degli Scacchi* de Venecia, y el anciano S. Dubois, admirable paladín de Roma.

Pásose de pie el distinguido joven peninsular don Juan Corzo, uno de los más fuertes, modestos y estudiosos ajedrecistas que actualmente residen en la Habana; y apoderándose de un pequeño libro de la selecta biblioteca del Club, expuso: —Señores, aquí está el Diccionario alemán, biográfico, de todos los buenos jugadores de ajedrez del mundo, antiguos y modernos, publicado en Leipzig el año de 1892, por el maestro Berger, con la denominación de *Schach-Jahrbuch*; y en ese Diccionario, en donde se le dedica una página entera á nuestro Presidente el señor Vázquez, sólo hay tres líneas para el señor Vergani, diciéndose que nació en Montebello, y que es un buen jugador de ajedrez á la ciega.

Signieron las averiguaciones. Don Jerónimo Sagües, el polemista invencible; el joven Ldo. Sr. J. J. O'Farrell, secretario del Club; el Tesorero, don Francisco Carricarte; Joaquín Ruiz, distinguidísimo estudiante de Derecho; el señor Pelegrín Siouret, un aragonés tan puro como los reos *Justicias Mayores*; el señor Duarte, dignísimo general venezolano; el Ldo. Alfredo Castellano, don Ramón Iglesias, el Ldo. Valdes Sotoca, los Doctores Francisco Portela y Carlos Finlay, don Gabriel Toscano y otros muchos, emitieron su parecer en el asunto, acumulando datos para llegar al pleno conocimiento de la verdad que se trataba de poner en claro, y convenimos todos, con respecto al ajedrecista señor Vergani, que como se oanta en el *PARADISO*, "*Poca favilla gran fiamma seconda*." (De las pequeñas chispas se forman las grandes llamas.)

Entonces el atildado *amateur* don Ramón Pardo García Santa Marina, el discípulo predilecto del señor Ldo. y consumado maestro don Alberto Ponce, con una sonrisa maliciosa, que discretamente comentaron los señores don Fernando Gómez y don José Machado, dijo:

—Pues, señores, mi opinión es diferente de la de ustedes. Yo creo que si el señor Vergani se le ha dado un alto puesto en el Congreso de Hastings, no ha sido porque sea un ajedrecista más ó menos fuerte, sino porque no se presentó ningún otro representante de Italia superior á él, y el Comité desearía que estuviese representada en la lucha la mayor parte de las nacionalidades. Además, es muy posible que ese señor sea muy rico, ó que figure entre la nobleza de su país.

de, y aunque haya tenido la desgracia de perder todas las partidas que ha jugado hasta ahora con los leones de Hastings, no por eso se le deja de estimar profundamente, lo mismo en Inglaterra que en Italia. Es muy probable que él haya dado muchas libras esterlinas para la celebración de dicho Torneo. Es hombre sin pretensiones, pero de mérito. Fuerte jugador *sans voir*, se ha batido con éxito, varias veces, de ese modo, en contra de tres ó cuatro competidores. Veán ustedes la siguiente partida que se publicó en la página 270, volumen XIV, de la *Nuova Rivista*. Grave y sospechoso es, sin embargo, que el atildado Conde la jugó con un *incógnito* aficionado, lo cual, cuando sucede, provoca siempre la sonrisa, nada caritativa, del respetable Sr. Golmayo.

He aquí la partida, en cuyo acto el señor Vergani aparece jugando de memoria, y simultáneamente otras tres partidas más:

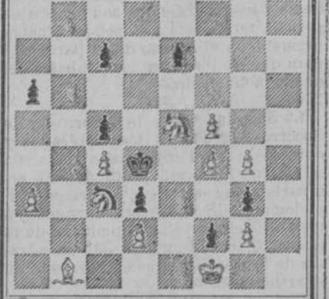
Gambito del Caballo del Rey.
BLANCAS (Sr. Vergani.)
1-P4 R
2-P4 A R
3-CR3 A
4-A4 A
5-A X P
6-0 0
7-D X P
8-P5 R
9-P4 D
10-A3 R
11-D X P
12-A4 D
13-D X A
14-D7 A
15-C3 A
NEGRAS (Dilettante.)
1-P4 R
2-P X P
3-P4 C R
4-P5 C
5-R X A
6-P X C
7-D3 A
8-D X P
9-D X P
10-D X P C
11-R2 R
12-D X P A
13-R3 R
14-R3 D
15-D3 C

Y las blancas anunciaron mate en dos jugadas.

0 lo que es lo mismo:
16-C5 C
17-D4 A

Pero en donde Vergani ha sobrealido más ha sido en los problemas, como compositor. La *Nuova Rivista* ha publicado muchos de ellos, con aplauso. Para muestra véase el siguiente que mereció en un concierto italiano, *mencione onorovolo*.

Problema inverso en que el blanco se ha de matar forzadamente en ocho movimientos:



BLANCAS. Siendo la solución:

BLANCAS: 1-A2 T, 2-A3 C, 3-A X P, 4-A X P, 5-A7 C, 6-A5 D, 7-C3 A, 8-C2 R X. NEGRAS: 1-P4 T, 2-P5 T, 3-P3 A, 4-P3 R, 5-P X P, 6-P X P, 7-P X C, 8-P X C.

Nació en efecto, Vergani, como decía el señor Corzo, en Montebello, pueblo del Piamonte, á 40 kilómetros de Alejandría, famoso por dos victorias de los franceses contra los austriacos en 1805 y 1806. La primera le valió á Lannes el título de Duque de Montebello, y la segunda la ganó el general Forey, en tiempos de Napoleón el chico.

Vergani no figuró en ninguno de los Congresos italianos, celebrados el primero en Roma, en 1875; el segundo en Livorno (Liorna) en 1880; el tercero en Milán (1883); el cuarto en Venecia (1884) y el quinto en Roma, en 1887. No pudo estar á la altura de Cantoni, de Zannoni, de Forlico, de Salvioi, de Zon, de Seni, de Bellotti, de Spreng, de Della Rosa, de Crospi, de Maluta ó de Vanisattar. Sin embargo, debe repetirse que él es un *amateur* *enragé*, y que aun cuando no deje muy alto en esta ocasión el glorioso pendón del ajedrez italiano, demostrará una vez más que en la noble patria de Verdi y de Manzoni, hay costumbres distinguidas y generosos sentimientos.

Superior á Vergani, ó mejor dicho, con derecho preferente á él, para batirse en Hastings, pudiera ser mencionado, desde luego, el joven Lipke, que en el noveno Congreso de la asociación alemana de ajedrez, quedó en el segundo lugar, con solo medio juego de diferencia, respecto del primer vencedor, ó sea el doctor Tarrasch. Faltan también en el mencionado torneo, el anciano Winawer, el maestro Weiss (Primer premio, con Tchigorin, en el 6º Congreso de los Estados Unidos); Engelisch, el austriaco profundo; Berger, el *champion* analista de los jugadores por correspondencia; Showalter, el americano; Hodges, su émulo; Taubenhaus, Rosenthal y Arons de Rivière, campeones franceses; Alapin, el ruso rival de Schiffers y Tchigorin; Harmonist, el talentoso hamburgués; Lipschutz, Delmar, Max Judd y Hanham, adalides americanos; Dionisio María Martínez, el cubano vencedor de Muekenzie; Scheve, el berlinés formidable; Richardson, Oreni y otros varios.

No es posible, seguramente, adivinar los motivos que algunos de ellos hubiesen tenido para no presentarse, ó el Comité para excluirlos. Bastan y sobran las fieras que se han reunido ahora en el Congreso británico de Hastings, para que se conmueva hasta en sus cimientos el orbe del ajedrez.

Terminó así nuestra peroración. Eran las once de la noche, y al despedirnos, el inteligente don Enrique Ostolaza nos preguntó si habíamos recibido nuevas noticias acerca del gran torneo.

Poco podemos añadir, le contestamos. Según la *Nuova Rivista*, los jugadores se han comprometido á que la fatigosa lucha se concluya en todo el mes de Agosto; se jugará de 1 á 5 de la tarde y de 7 á 10 de la noche. El caballero T. Cook di Knockgrasson es quien ha ofrecido premio especial por el mayor número de partidas ganadas, con el *Gambito Evans*, aceptado, y dicho premio consistirá en un anillo de oro y los cuatro volúmenes de la *Teoría y práctica del juego degli scacchi*, por Sal-

violi. Es todo lo que nos es posible aumentar en estos instantes, respecto de las noticias que ya hemos tenido el placer de comunicar al público, en nuestros artículos del DIARIO DE LA MARINA....

A poco nos entregamos en brazos de Morfeo. Soñamos estar en Hastings, y horror, horror!—Tuvimos una vergonzosa y humillante pesadilla, y despertamos sobresaltados y temblando. Llegamos á suponer, en el éxtasis del delirio, que el noble señor Vergani—tan desgraciado siempre en el tablero—había logrado vencer, únicamente á nosotros (escuchándose por todas partes estruendosas carcajadas, con el MATE DEL PASTOR....)

## GACETILLA.

EN ALBISU.—Esta noche se representará por la Compañía de Zarzuela, á primera hora, la revista callejera que se titula *La Gran Vía* y que ha producido, y aún produce, mucho dinero á sus autores Felipe Pérez, Olmeca y Valverde.

A renglón seguido, va el estreno del juguete lírico *Las Varas de la Justicia*, música de Nieto. Obra que si gusta "al respetable", está llamada á figurar muchos días en los programas, según la opinión del auténtico Pero Grullo.

Y para fin de fiesta, Caros lectores, Ha elegido la Empresa *Los Invasores*.

AVISO.—Según nos comunica el señor Presidente de la "Caja de Ahorros y de Socorros Mutuos de los empleados y obreros de los Ferrocarriles de la Isla de Cuba", esta sociedad convocará á Junta general ordinaria para mañana, domingo, á las doce del día, en Salud 59, á fin de tratar asuntos importantes.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS OLÍNICOS.—De orden del Sr. Presidente, cito á usted para que se sirva honrar con su asistencia la sesión pública ordinaria que deberá tener efecto el 18 del corriente, á la una y media de la tarde, en los salones de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana. Habana y agosto 16 de 1895.—El Secretario, Gustavo López.

Orden del día.—1º Eritema vermellón sífilítico del velo del paladar, por el Dr. Díaz Albertini. (De ingreso.)

2º Ultima serie de 25 laparohisterectomías totales, consideraciones por el Dr. Casuso.

3º La seroterapia antidiftérica en el campo, por el Dr. Müller (de Coliseo.)

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.—El último número siempre sobrepaja al anterior, en esta popularísima publicación.

En el que tenemos á la vista, se introduce la novedad de reproducir los grabados más importantes, á dos tintas, consiguiéndose mayor efecto artístico, como demuestra la hermosa alegoría *A la Caballería Española*, en la que sobre delicado fondo azul representando á Santiago en la batalla de Clavijo, campean dos figuras encuestas del caballero á fines de la edad media y su sucesor en la edad moderna, con los emblemas de las órdenes militares de Caballería, en cuyo color aparecen también *Rafael y la Fornarina* y *El Asinero*, composición de gran mérito formada de estudios al desnudo, en la que brilla el torso de una doncella.

Los retratos de los infortunados General Santocildes y Capitán de Infantería de Marina D. Juan González y hasta el del político búlgaro Stambuloff, son superiores, así como el dibujo *La Manigua* y demás grabados de actualidad.

El textol Canela de la fina. Hay que suscribirse y para ello pasar por la Agencia general, San Ignacio 58; La Moderna Poesía, Obispo 135; y Galería Literaria, Obispo 55, donde se venden también números sueltos.

DEL VEDADO.—La Comisión de Bailes en los Baños de Miguel nos comunica que la reunión que había de tener efecto esta noche, se transfiera para el próximo sábado 24.

Esta suspensión no altera el número de reuniones del mes, pues se ofrecerán las dos que faltan en los siguientes sábados.

Probablemente una de las tales reuniones se ofrecerá con la primera orquesta de Venezuela.

CÍRCULO HABANERO.—Anoche se cantó en Albisu para los socios de este brillante centro, *La Tempestad*, de Ramos Oarría y Chapí. Y aunque á última hora se interrumpió el señor Lafite, y tuvo que enargarse del difícil papel de Simón el señor Roquets, no obstante, fué muy celebrado en la hermosa romanza del primer acto, quedando con bastante lucimiento en el resto de la obra.

Las señoras Martina y Manuela Moreno cantaron su duo con gusto exquisito. El tenor Mathen en su romanza, con más aplomo y seguridad que otras veces; su voz nos parece cada día más vibrante y simpática. De la señora Rodríguez y de Bachiller nada hay que decir; éstos están siempre bien, y siempre agradan.

En la concurrencia numerosísima y en ella muchas niñas elegantes y guapas. ¡Bien por el Círculo!

MIL GRACIAS.—Los señores editores del "Boletín Eclesiástico del Obispaño de la Habana" se han servido enviarnos los números de dicho periódico mensual que corresponden al año corriente, y ofrecen seguir remitiéndonos esa revista, de interés en todos los asuntos concernientes al clero. Saludamos al referido colega.

A LOS AFICIONADOS Á LA LECTURA.—Libros nuevos recibidos últimamente en la acreditada librería é imprenta "La Moderna Poesía", de don José López, Otiapo, 135.

Berry Hart: Tratado de Ginecología. Obra ilustrada con 14 litografías y 400 grabados.

Pablo Lefert: Enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Nuevo Manual del médico práctico.—Enfermedades de los pulmones y del aparato respiratorio. Nuevo manual del médico práctico.

Germán See: Del régimen alimenticio. Tratamiento higiénico de los enfermos. Obra ilustrada con ocho figuras intercaladas en el texto.

Sumner Maine: Las instituciones primitivas.

Antonio Palomero: Versos políticos. Biblioteca ilustrada de autores contemporáneos.—El teatro en el bolsillo. Colección de tipos teatrales, por Rafael María Liern. Ilustraciones de Heredia.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela. Función por tandas.—A las 8: *La Gran Vía*.—A las 9: *Las Varas de la Justicia*.—A las 10: *Los Invasores*.

TEATRO DE IRIBOA.—Compañía de Salas. Función todas las noches. Guarachas al final de cada juguete.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella G. ratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche.

## IGLESIA DE PAULA.

El jueves 22, á las ocho, será la misa mensual de Nra. Sra. del S. C. de Jesús. El R. P. Fray Casimiro C. D. la celebrará, dirá la plática y dará la comunión. 9754 1a 17 34-18

## ¡OÍDO, COMERCIANTES!

En el mejor punto de la Habana, Neptuno 68, frente á la gran *Filofonia*, se arrienda un hermoso local propio para sedería, pelotería ú otro giro cualquiera. Es un gran negocio. Informan en LA FILOSOFÍA. C 1298 1a 17 34-18

## AVISO.

Como que el billeteo Maricero ha vendido medio billete del número

13315

escudo de LA COLUMNA. A. 1a 17 34-18

## OPINION AUTORIZADA.

EL ASIA FLORABUNENES, que se vende en las boticas, droguerías y restaurantes, usada en la comida en todas sus formas de dispepsia, tiene un valor terapéutico inestimable. Sus resultados en los enfermos en quienes la he ensayado, han sido admirables. Dr. J. A. Trémols.

MANRIQUE 71. a 26 23-18

PABLOQUIA DE MONSERRATE.—El domingo 24, á las 8, se celebrará en el teatro de San Juan, en honor de San Joaquín, la gran Plática. Con motivo de ser domingo 3º se expondrá S. D. M. Quedan invitados todos los *archicofrades* del Santísimo y demás fieles. 9724 2a 17 34-18

Empresa de Omnibus "La Igualdad." De orden del Sr. Presidente se cita á Junta general extraordinaria para el domingo 18 del corriente á las 12 del día en el local de la Empresa, San Juan 112, rogando la más puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA. 1º Lectura del acta anterior. 2º Lectura del oficio de la Comisión investigadora de cuentas. 3º Tratar sobre la situación actual de la Empresa. Sesión 16 de Agosto de 1895.—El Secretario, M. Guel Izama. 9743 2a 17 34-18

CANCIA. En un taller mecánico ó cerrajería se venden herramientas muy útiles y piezas nuevas de maquinaria. Y como americana, 1 magnífica chispa de vapor á cilindro de vapor ó ancha y muy útil, más artículos, café Sol de París, etc.; Agente, 9647 1a 17 34-18

COCOS CON SU CASCARA propios para siembra y embarque. Se venden en MUJALLA 44. 6a 12 64-13

CALIFORNIA

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA PUBLICA CIUDAD DE MEXICO

Establecida en 1878 por autorización especial del Gobierno de la República.

AGOSTO 22

LISTA DE PREMIOS

Table with 3 columns: Premio, Cantidad, Valor. 1º Premio mayor de... \$ 60,000. 2º Premio principal de... \$ 20,000. 3º Premio principal de... \$ 10,000. 5 Premios de... \$ 5,000. 10 Premios de... \$ 5,000. 25 Premios de... \$ 2,000. 100 Premios de... \$ 1,000. 280 Premios de... \$ 400. 460 Premios de... \$ 200.

Premios aproximados

Table with 3 columns: Premio, Cantidad, Valor. 100 Premios de \$60 aproximaciones al premio de \$60,000... \$ 6,000. 100 Premios de \$40 aproximaciones al premio de \$20,000... \$ 4,000. 100 Premios de \$20 aproximaciones al premio de \$10,000... \$ 2,000. 780 Terminales de \$20, que se determinarán por las dos últimas cifras de billete que obtenga el premio mayor de \$60,000... \$ 15,960. 780 Terminales de \$20 que en determinarán por las dos últimas cifras del billete que obtenga el premio principal de \$20,000... \$ 15,960.

PRECIO DE LOS BILLETES en moneda americana.

Table with 2 columns: Enteros... \$1.00. Medios... 2.00. Cuartos... 1.00.

El resultado de cada sorteo se comunicará por cable al mismo día á cada localidad pagándose los premios en el acto.

1895 alt 8a-2 8a-5

Imp. del "Diario de la Marina." Ríca 89.